

Capítulo tercero. Los Estados-nación en América Latina	113
1. Actores de la integración latinoamericana	113
2. El Estado-nación latinoamericano	123
A. Redefiniendo a la “nación”	126
B. Tres características del Estado latinoamericano .	127
3. Viejas y nuevas utopías	129
A. Bolívarismo e hispanoamericanismo	129
B. Neomonroísmo	131
C. La utopía hispanoamericana	133
D. El regionalismo global en los años noventa . .	136
E. Estados Unidos en la integración de América Latina	137
F. Mex-América	138

CAPÍTULO TERCERO

LOS ESTADOS-NACIÓN EN AMÉRICA LATINA

1. ACTORES DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Hablar de integración latinoamericana, así como de la función del papel del Estado en un proceso como éste, sin reconocer las aportaciones teóricas de Marcos Kaplan al respecto, sería inadmisibles, puesto que este autor ha escrito prolíficamente respecto tanto del Estado como de Latinoamérica y los diversos intentos de integración a través de organismos como el Mercado Común Centroamericano, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Pacto Andino, por mencionar sólo algunos. Y es que la intención integradora se ha dado como respuesta a la unidad perdida con la emancipación de principios del siglo XIX; dicha pretensión tuvo unos “Padres Fundadores”, que deseaban una nación latinoamericana y un Estado único.¹⁷⁹

A principios de los ochentas, Kaplan escribe un texto dedicado al análisis del Estado en Latinoamérica y en un capítulo pasa revista de los intentos integradores durante las dos décadas anteriores, es decir los años sesentas y setentas.

Una de sus primeras fórmulas que describen el proceso integrador es la siguiente:

¹⁷⁹ Kaplan, Marcos, *Aspectos del Estado en América Latina*, México, UNAM, 1981, p. 271.

En sus versiones oficiales y puestas en aplicación, la integración forma parte de una operación general de conservatismo modernizante que se identifica con la ideología y la política del desarrollismo neocapitalista, la expresa y la refuerza... La implicación del proyecto desarrollista-neocapitalista para la integración latinoamericana es que ésta no puede identificarse sino con un solo modelo... en parte, la integración latinoamericana ha sido presentada como panacea universal que, por sí misma y de modo automático, promueve el crecimiento y la modernización de América Latina.¹⁸⁰

En forma por demás previsoramente, Kaplan ve que esos intentos no han contado con liderazgos capaces de lograr tales objetivos utópicos: No ha existido una nación dotada y dispuesta para promover y capitanear por sí sola la empresa, como tampoco han habido acuerdos entre los llamados países grandes de la región para asumirla conjuntamente.

En seguida enlista los elementos sociales que se han opuesto pasiva o activamente a la integración: burocracia, fuerzas armadas, partidos políticos tradicionalistas, empresarios extranjeros que desdeñan el mercado interno, países chicos temerosos de la asimetría; países grandes que ven la integración como incompatible o innecesaria.

Lista que, comparada con la de los sectores promotores de la integración, es desproporcionada: instituciones internacionales (BID, CEPAL), partidos y gobiernos de inspiración desarrollista, sectores modernos y dinámicos de la economía con ánimos de expansión.

Del balance, quien sale favorecida es la no integración.

Algo relevante de la opinión de Kaplan es la visión física del proceso integracionista, pues ve fuerzas en favor de la misma (centrífugas: integración bajo control y en beneficio de las multinacionales) y en oposición a ella (centrípetas: preocupadas por la autarquía y con reservas mentales y prácticas). Es decir, el proceso se tensa por esas fuerzas opositoras que conducen a una

180 *Ibidem*, pp. 273-274.

suerte de *impasse* o freno constante que imposibilita la definición de un tipo de integración, con lo cual se aleja la idea de un proceso controlado y direccionable, y solamente las fuerzas oscuras del avance externo permitirían vislumbrar las expectativas en favor o en contra de la integración latinoamericana.

El papel del Estado en este proceso, dice Kaplan, no debe convertirse en objeto de idolatría ni ser visto como panacea universal. El Estado en sí mismo es siempre en mayor o menor grado una forma de alienación, una parte de la sociedad que se separa de ella y se erige sobre ella, la expropia y domina, por lo cual es necesaria su contraparte, es decir, una sociedad democrática de plena participación, autogestionada y autogobernada. En este sentido, la integración latinoamericana requiere tanto de una sociedad democrática y autogestionaria como de un Estado pleno que se funde en un proceso de libre diálogo y libre acuerdo social.

También de aspecto relevante, es el comentario sobre la idea de nación, la cual dice que es una “categoría no eterna, sino histórica y contingente”, misma que

se ha ido volviendo relativa y obsoleta. Se convierte en camisa de fuerza que asfixia la plena realización del potencial humano... El nacionalismo extremo es enemigo de los intereses legítimos de la propia nación, de la región y de la propia humanidad. Obstaculiza el logro de los fines de la integración en comunidades humanas cada vez más universalistas.¹⁸¹

Esto lo anotó en 1981, y sigue vigente su concepto de nación como obstáculo limitativo del progreso humano.

En 1996, o sea quince años después de haber escrito sus análisis sobre el Estado en los procesos de integración en América Latina y a 30 de haber escrito sus investigaciones sobre dicho tema, Marcos Kaplan anota la fecha del rompimiento de la unidad político-administrativa que tuvo la América colonial: el año

181 *Ibidem*, pp. 287-288.

de 1826, cuando fracasó el Congreso de Panamá en su proyecto bolivariano de crear la Patria Grande.¹⁸²

Con ese fracaso, dice, se frustró la concepción de algunos “Padres Fundadores” sobre la necesidad de una nación latinoamericana única y un solo Estado.

No obstante, y con motivo de la globalización, se han renovado las discusiones respecto a la integración en América. Sólo que Kaplan conserva su análisis crítico en dos ámbitos; el primero es sobre el concepto mismo de globalización, del cual señala que es un concepto sin consenso, y que es más bien una tendencia que un proceso cumplido en donde compiten las potencias y los países desarrollados por los mercados. Los centros de poder redefinen el modelo global de la economía y la sociedad.

Se busca la integración de la economía y la política mundiales, en un sentido de interdependencia creciente... Los objetivos nacionales de cada país deben ser adaptados orgánica y funcionalmente a los intereses y objetivos globales del modelo mundial a imponer.¹⁸³

El segundo aspecto que Kaplan cuestiona es el concepto de soberanía; del cual dice que se pretende restringir y revisar. Las fronteras políticas, el nacionalismo, el Estado-nación son cuestionados como obstáculos a la integración transnacional.

Sin embargo, reafirma su concepto de “transición permanente” para referir los procesos sociopolíticos que describen una excepcionalidad que se normaliza. “Elementos de progreso, de estancamiento y regresión, una diversidad de fuerzas y formas heterogéneas, se entrechocan y se entrelazan sin una reestructuración integradora bajo el signo de alguna racionalidad alternativa”.¹⁸⁴

182 Kaplan, Marcos, “La integración internacional de América Latina: perspectiva histórico-cultural”, en *El futuro del libre comercio en el continente americano, análisis y perspectivas*, Sergio López Ayllón (coord.), México, UNAM, 1997, pp. 13-46.

183 *Ibidem*, p. 20.

184 *Ibidem*, p. 24.

El Estado, en este proceso, asume la garantía de las condiciones de implantación, reproducción y crecimiento del neocapitalismo periférico; se institucionaliza a sí mismo y a las principales relaciones y estructuras de la sociedad.

Los países latinoamericanos ven a la Unión Europea como un modelo de integración que, al mismo tiempo que los motiva, los reta para salir del aislamiento y disponer de sus recursos, de sus bases económicas y de sus cuadros sociopolíticos para obtener la independencia y las maniobras internacionales que el desarrollo requiere. Los Estados Unidos, junto con algunas de sus empresas transnacionales, objetan este proceso y se vuelven hostiles hacia las ideas y proyectos de integración.

Kaplan, en sus investigaciones, enlista las instituciones promotoras de la integración latinoamericana desde 1961.

Cuadro 2. Evolución cronológica de la integración latinoamericana

<i>Año</i>	<i>Institución</i>	<i>Identificador</i>
1960	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	ALALC
1961	Mercado Común Centroamericano	MCCA
1969	Grupo Andino	————
1973	Comunidad del Caribe	CARICOM
1975	Sistema Económico Latinoamericano	SELA
1980	Asociación Latinoamericana de Integración (sustituye a la ALALC)	ALADI
1991	Mercado Común Sudamericano	Mercosur
1994	Grupo de los Tres	G-3
1994	Mecanismo permanente de Concertación Política	Grupo de Río
1994	Tratado de Libre Comercio de América del Norte	TLCAN
2005	Acuerdo de Libre Comercio de América	ALCA

Como se observa, es en la presente década de los noventa (y que está por concluir con el siglo XX), cuando se dan los mayo-

res pasos hacia la comunidad regional de América; pero no tiene propósitos similares a los de la Unión Europea, sino que son restringidos a una zona de libre comercio, preferencias arancelarias regionales y uniones aduaneras. Se rechaza la idea de coordinación de políticas y de la planificación en un espacio de integración, y se ignora o desdeña toda perspectiva o propuesta de algo que se acerque al sueño bolivariano de una Patria Grande.

Reiterativo de su impresión sobre cómo ven la integración regional algunos sujetos políticos, Kaplan anota que los países grandes subestiman o soslayan la tendencia a la concentración en su propio favor con tal de encarrilarse al libre intercambio en un mercado competitivo. Los países medianos y pequeños son reacios y actúan a la defensiva. El diagnóstico de Kaplan es frío:

el proceso de integración fue quizá lanzado de manera prematura e inadecuada, con un énfasis economicista e insuficiencias de ambición y de voluntad transformadoras... Se subestimó o desdeñó la esencial dimensión política e institucional.¹⁸⁵

Por el lado del papel del Estado, éste a nivel latinoamericano

promueve el crecimiento, la acumulación y la rentabilidad de la gran empresa, pero a partir y a través de sus propios intereses y enfoques, de sus posiciones y decisiones... En suma, el Estado se debilita e incapacita como agente de conservación, de mero crecimiento, de desarrollo, de participación innovadora en el orden latinoamericano y mundial. Se desinteresa por un papel autónomo y mediador, representativo y creador... En la misma medida, se desautoriza y deslegitima.¹⁸⁶

185 *Ibidem*, pp. 33-34.

186 *Ibidem*, pp. 36-44.

La empresa pública multinacional como agente económico para la integración en América Latina

No obstante las dificultades integracionistas vía oficios gubernamentales, existen factores económicos que promueven la integración en Latinoamérica; uno de éstos lo fue la empresa pública multinacional en los años sesenta.

Bajo el supuesto de que el factor económico es determinante en gran medida de lo que acontezca en la superestructura social, Kaplan propuso la creación de empresas públicas multinacionales como agentes para una nueva estrategia de integración regional en América Latina, toda vez que a la mayor parte de los Estados latinoamericanos les asignaba “un papel decisivo en el proceso de desarrollo de integración latinoamericana”, puesto que se había sostenido en las décadas de los sesenta y setenta una tendencia internacionalista de parte tanto del Estado como de las empresas gubernamentales.¹⁸⁷

Desafortunadamente, la propuesta de este intelectual latinoamericano de tendencia crítica en ese tiempo, el internacionalismo estatal de los Estados en América latina, decayó como efecto de la crisis económica de dimensión global anunciada en los años 1986 y 1987, y que se resolvió dos años más tarde con el derumbe del socialismo en la Unión Soviética; asimismo, las empresas gubernamentales en la década de los noventa sufrieron el cambio de política económica de los países en vías de desarrollo al ponerse en venta y recuperar así terreno el capitalismo a nivel mundial bajo el nombre de liberalismo.

Sin embargo, el desglose funcional hecho por Kaplan merece un elogio por detallar las diferentes características que contendría una corporación productiva impulsada por Estados nacionales en una región geográfica que las enlazara y que plantearía estrategias de acercamiento en aspectos como la legislación y la ne-

¹⁸⁷ *El Estado en el desarrollo y la integración de América latina*, México, UNAM, 1969, p. 199.

cesidad de construir organismos supranacionales o comunitarios que contribuyeran a dar respuesta a situaciones de carácter conflictivo.

Ello habría hecho posible iniciar un proceso de integración regional que impediría la supeditación al imperialismo norteamericano y sus aliados (Panamá, Puerto Rico), que todavía cuenta con gran vitalidad, así como ampliar los márgenes de iniciativa para desarrollar su modelo económico de libre mercado.

Años más tarde y luego de haber enfatizado la integración latinoamericana, ofreciendo como eje económico la formación de empresas multinacionales, Marcos Kaplan reexaminó la cuestión y la matizó debido a “la concentración del poder mundial en dos superpotencias y sus bloques”, así como a la nueva división del trabajo implicada, para los países latinoamericanos: la primacía de las tendencias y empresas transnacionales, la redistribución de actividades productivas en escala y proyección planetarias, la concentración de los órganos e instrumentos de poder y decisión en los centros de los países desarrollados, la búsqueda por esto último de la integración económico-política mundial en un sentido de interdependencia asimétrica y estricta jerarquización; todo lo cual conduce a una revisión restrictiva del principio de soberanía del Estado nacional.¹⁸⁸

Una manera distinta de expresar lo anterior es que la discusión en torno a la integración latinoamericana no desaparece del panorama en la década de los ochentas, sino que se replantea la perspectiva, sólo que ya no con la fuerza favorecedora hacia los Estados latinoamericanos, como lo fue en la década anterior. Un hecho registrado en ese año de 1985, debe considerarse significativo. Se trata de la ubicación exacta de la empresa transnacional como elemento clave en la constitución de una forma nueva del capitalismo (neocapitalismo) que aunada a los efectos estructurales producidos por la tercera Revolución Tecnológica e In-

¹⁸⁸ Kaplan, Marcos, “El sistema de las relaciones políticas y económicas entre los países latinoamericanos: tendencias y evolución futura”, *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires, revista mensual del INTAL, año 10, núm. 108, diciembre de 1985, p. 20.

dustrial (robótica, microelectrónica, biogenética y nuevos materiales), hizo que las funciones tradicionales del Estado latinoamericano empezaran a redefinirse como sector impulsor del desarrollo económico en la región; no así con sus funciones de control y dominación, las cuales se reforzarán y se ajustarán:

Clases y grupos son mantenidos dentro de los marcos compatibles con los requerimientos de estructuración y reproducción del sistema... Para las clases medias y populares, el Estado crea y garantiza las condiciones de su dominación y explotación... El Estado regula el ascenso, la incorporación y participación de grupos subalternos y dominados; crea lealtades para la interpretación racional en lo interno y la mayor fuerza y eficacia de la política exterior.¹⁸⁹

En una palabra, el Estado se separa de la sociedad y se coloca sobre ella, provocando que la relación dependencia-atraso-desarrollo desigual continúe en la región latinoamericana.

Frente a ello, el proceso de integración iniciado en 1960 a través de la ALALC y el Mercado Común Centroamericano, continuado en 1968-1973 con el CARICOM-CARIFTA y el Grupo Andino en 1969, hasta llegar al Sistema Económico Latinoamericano en 1975, ha tenido más fracasos que éxitos.

Una de las razones de este balance es que el modelo seguido ha sido más promovido por el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas) que por la propia experiencia latinoamericana (aun cuando se acerca a veces al modelo de integración desarrollado por la Unión Europea), que significa seguir el camino del neoliberalismo (libre competencia, libre mercado) y rechazar la idea de armonización de políticas nacionales y de la planificación en un espacio de integración.

En suma, los órganos comunitarios en Latinoamérica han gozado de escasa capacidad para el control, la regulación e influencia en las decisiones básicas emergidas de la ALALC.

189 *Ibidem*, pp. 23-24 y 34.

Por último, es destacable una opinión visionaria de este intelectual argentino y que tiene relación con las opciones obligadas a tomar por los Estados latinoamericanos debido a sus condiciones de endeudamiento y crisis, frente a los países hegemónicos como Estados Unidos, Japón o Alemania: más que su papel y su futuro, el desafío de los países latinoamericanos no es pagar su deuda o salir de su crisis, sino conservar su existencia como entidades autónomas.

Las expectativas propuestas por Kaplan en el año de 1985, no han tenido los resultados esperados. Por ejemplo, propuso que se consolidaran y ampliaran las agrupaciones subregionales (Grupo Andino, MCCA, CARICOM); que se reestructura el sistema interamericano; que se empleara la corporación pública multinacional como forma político-institucional-jurídico operacional; que se empezara el despliegue escalonado de un Mercado Común Latinoamericano de Ciencia y Tecnología.¹⁹⁰

Sin embargo, el futuro de una América Latina integrada no está bloqueado; sólo hay que usar de modo inteligente y audaz

¹⁹⁰ Como se empezó a realizar a partir de la Decisión 24 del Pacto Andino sobre tratamiento común al capital extranjero, los seis países que lo conforman llevaron a la práctica la política de ampliar el mercado interno a las tecnologías procedentes del exterior, toda vez que reconocían la necesidad de su uso para satisfacción de necesidades internas. Luis Soto-Krebs, funcionario de la Junta de Cartagena (con sede en Lima, Perú), analiza la desagregación tecnológica como opción negociadora en la política tecnológica subregional de América del sur, “para aplicar, en *forma autónoma*, las mejores soluciones tecnológicas”, sin que por ello se proceda de manera autárquica; se trata más bien, “de poseer la información necesaria con respecto a las alternativas factibles y a la infraestructura de personal capaz de entenderlas” (“Algunas ideas respecto a una política y estrategia tecnológica subregional para el grupo andino”, *Política tecnológica y desarrollo socioeconómico*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1975, pp. 206-207). En forma de anexo, el autor especifica las características de la desagregación tecnológica, que no son otras que la de “desarmar” el paquete tecnológico ofrecido por el vendedor en tres fases, a saber, el proceso, la realización del proyecto y el producto, considerando la compra de las partes por separado, en forma autónoma o complementaria. Las tecnologías medulares son las únicas que no se pueden desagregar por estar sostenidas mediante patentes; de ellas solamente los proveedores pueden acceder al derecho de venta. La idea de actuar subregionalmente con una política de importación tecnológica considerando la estrategia de la desagregación, parece una buena alternativa de negociación, propuesta que, sin embargo, no se conocen sus resultados de manera documentada.

la combinación de esfuerzos de desarrollo nacional y de cooperación e integración regional...¹⁹¹

2. EL ESTADO-NACIÓN LATINOAMERICANO

El Estado-nación, como la nación burguesa por sí sola, está en crisis. “Hoy la nación es una formación social abierta, en movimiento y reorganización, donde sus miembros tienen nuevos derechos, además de los de la ciudadanía”.¹⁹²

Tal reconocimiento es admitido junto con el de la “Tendencia de carácter mundial para subsumir el destino del planeta en una economía mundial y bajo un Estado mundial, que organicen y controlen el conjunto de los recursos sociales existentes”.¹⁹³

Pero no es una tendencia que afecte a Latinoamérica, dice Octavio Ianni, ya que tal proceso desmantelador del Estado-nación, de la nación y su remplazo por el Estado mundial, sólo está pasando en Europa:

sólo en Europa occidental se ha dado un proceso político de creación democrática con tendencia a la creación de un Estado regional: la Unión Europea. En América no existe nada similar y clamar por la obsolescencia del Estado-nación sirve para avalar las políticas de un Estado americano regional al mando del autoritarismo del gobierno de Estados Unidos... Este Estado trasnacional norteamericano no expresa la construcción democrática de un Estado político regional que sustituya al Estado-nación en América Latina... Frente a ello, el Estado-nación latinoamericano, como expresión de la voluntad de soberanía política, sigue vigente como hace doscientos años...¹⁹⁴

191 Kaplan, Marcos, “El sistema de las relaciones políticas y económicas entre los países latinoamericanos: tendencias y evolución futura”, *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires, revista mensual del INTAL, año 10, núm. 108, diciembre de 1985, pp. 37-38.

192 Oliver Costilla, Lucio, presentación al libro de Ianni, Octavio, *El laberinto latinoamericano*, México, UNAM, 1997, p. 11.

193 Oliver, *op. cit.*, p. 12; Ianni, *op. cit.*, p. 52.

194 Ianni, *op. cit.*, p. 15.

De lo anterior se puede colegir que una vez admitida la tendencia de la globalización económica y política, la consecuencia del desmantelamiento del Estado nacional es previsible y más cuando en los hechos se ve que el Estado latinoamericano hoy día carece de la soberanía a que aspiraba cuando se independizaron las colonias hispanoamericanas hace doscientos años.

La nación latinoamericana se diferencia de la europea porque es producto de la independencia con Europa, en tanto que la nación europea es burguesa porque se constituye frente al reino feudal del medievo. La nación latinoamericana es una “categoría histórica”. El territorio y el pueblo se formaron en esa historia.¹⁹⁵

En los casos de Uruguay y Bolivia, la nación se creó como resultado de un conflicto entre vecinos. Es en este contexto donde nacen los separatismos, el centralismo y el federalismo como categorías políticas de nuestra historia latinoamericana. “El nacionalismo, por consiguiente, no es uno solo. Se crea y recrea en el ámbito de las coyunturas históricas según el juego de las fuerzas sociales internas y externas”.¹⁹⁶

Asimismo, Ianni define al territorio de una nación latinoamericana como el espacio que la sociedad, el pueblo y las clases crean y recrean; espacio que las fronteras naturales (norte, sur, este y oeste) no lo delimitan en sentido estricto, pues la relación con Estados Unidos implica una especie de frontera anexada a las cuatro naturales, de ahí que se entienda al vínculo con Estados Unidos como la “quinta frontera”.

La quinta frontera es una determinación esencial de los contornos y los movimientos de cada sociedad nacional. Puede ser realidad o ficción: canal, base militar, enclave, *joint venture*, doctrina de seguridad nacional, *civic action*, guerra de baja intensidad o *low profile*, indus-

195 Ianni cita a Vial Correa, Gonzalo, “La formación de las nacionalidades hispanoamericanas como causa de la independencia”, Academia Nacional de Historia, IV Congreso Internacional de Historia de América, t. VII, Buenos Aires, 1966, p. 373.

196 Ianni, *op. cit.*, p. 58.

tria cultural, idioma de otro, valores de la civilización occidental o cristiana interpretados por el gobierno norteamericano, Estado libre asociado.¹⁹⁷

En América Latina la nación y junto a ella el Estado, parecen estar siempre en formación, algunos países inclusive cuentan con varias Constituciones. A diferencia de la nación europea, la de nuestra América tiene encuentros y desencuentros con su Estado. “El Estado no está suelto en el aire, ni es *demiurgo*”.¹⁹⁸ Con frecuencia el Estado latinoamericano está secuestrado por grupos económicos dominantes; pero el pueblo, la nación, la sociedad civil, resisten y se reacomodan en la democracia política y social, “en ese momento la mayoría aparece en el ámbito del Estado-nación”; sin embargo, dicho autor admite que éste está en crisis: “El juego de la fuerzas económicas a escala mundial, amenaza las condiciones de independencia y soberanía del Estado nacional en países como los de América Latina”.¹⁹⁹ Los conceptos de independencia y soberanía llegan a ser sólo figuras jurídico-políticas en las relaciones diplomáticas entre gobiernos. Las instituciones que revelan la obsolescencia del Estado-nación en Latinoamérica son, por ejemplo, el Consejo para América Latina, de Estados Unidos, ya que sus diagnósticos, orientaciones y soluciones influyen en los asuntos internos de los países latinoamericanos.

Todo ello confluye en el reconocimiento tácito, incluido el de Ianni, del capitalismo global como realidad, mismo que requiere la superación de los sistemas económicos nacionales con sus factores de soberanía y democracia propios, de ahí que admita a través de otros autores como Francisco Leal Buitrago, el dilema de los Estados nacionales: o permanecen anclados en la sociedad civil siguiendo su proceso de formación histórica nacional, o

¹⁹⁷ *Ibidem*, p. 90.

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 94.

¹⁹⁹ *Ibidem*, p. 105.

bien, tienden a alienarse de lo nacional dado el alto grado de internacionalización del capital.²⁰⁰

La alternativa de Ianni es combativa y socializante: La continentalización del proceso democrático y político desde abajo puede abrir las perspectivas de una confederación que integre a la mayoría del pueblo (trabajadores indios, negros, mestizos, mulatos y blancos). En muchas ocasiones —dice— este es el camino de la revolución nacional y social que también cruza la historia de nuestra América.²⁰¹

A. Redefiniendo a la “nación”

Redefinir el concepto de nación asociado al del Estado en Latinoamérica, es cuestionar la vigencia de sus contenidos en nuestro mundo globalizado. Hoy se le ve como un sistema de organización social complejo y no ya como grupo homogéneo cuya identidad había sido incuestionable por el uso de un lenguaje común, amén de su asentamiento poblacional circunscrito a fronteras reconocidas por terceros. Una vez constituida la nación se sigue la del Estado como entidad representativa de esa nación. “El Estado... consolida al grupo nacional en su capacidad autónoma de decisión (autodeterminación)...”.²⁰²

Sólo que las naciones constituidas bajo los principios tradicionales de identidad colectiva han visto reducida su autodeterminación en función de las presiones económicas derivadas de la globalización (integración regional, revolución tecnológica, etcétera), a tal grado que concebir a la nación como un sistema cerrado de organización compleja es permanecer en la idea del nacionalismo y, en el peor de los casos, en el fundamentalismo, actitud nada grata en este mundo tolerante y pluridimensional.

200 “Crisis económica y formación nacional en América Latina”, Bogotá, mimeo, 1986; *cit.*, p. 113.

201 Ianni, *op. cit.*, p. 134-135.

202 Delgado, César, *Breviario político de la globalización*, México, Fontamara-UNAM, 1997, p. 49.

En cambio, para José Luis Orozco, la globalización impone homogeneidad y subordinación de los intereses nacionales en función del mercado de capitales para arribar al mito de la aldea global, ya prácticamente reconocido como artículo de fe.

El complejo financiero global impone a los gobiernos nacionales, en supuesta consonancia con la “recuperación del mercado”, el control de la inflación, los déficits y la deuda para evitar “movimientos desestabilizadores” del capital y fijar así las *nuevas reglas del juego* sustraídas a la voluntad de los gobiernos nacionales y jamás plasmadas, al tono pragmático, dentro de un *marco institucional consensado*.²⁰³

Este discurso es propio de los países latinoamericanos, porque entre los europeos se reconoce la necesidad de transferir soberanía a las instituciones supranacionales que obligará al surgimiento del *Estado transnacional* sin que desaparezcan los Estados nacionales.²⁰⁴

La globalización conduce a un Estado transnacional fuerte que decide tanto la política económica, financiera, industrial y de los *mass media*, como de la política social y nacional. ¿Cómo detener este fenómeno de una dictadura supranacional? Es una pregunta que no responde Orozco.

B. *Tres características del Estado latinoamericano*

Tres características muestran hoy al Estado latinoamericano, según Lucio Oliver:²⁰⁵

1. Se mantiene como órgano regulador del mercado, concentrador de grandes recursos económicos y de personal ocu-

203 *Breviario político de la globalización, cit.*, p. 194.

204 *Ibidem*, p. 197.

205 “La mundialización productiva y el Estado en América Latina”, *Dialéctica*, 22, primavera de 1992, pp. 117-123.

- pado, que lo hacen un mediador del proceso de transnacionalización y de la relación entre capitalistas individuales.
2. El aparato del Estado se ha distanciado más de la sociedad por la tecnoburocratización exigida por la nueva realidad.
 3. El Estado ha abierto formas específicas de concertación con grupos corporativos a los que ha institucionalizado dada su importancia en la toma de decisiones sobre el proceso productivo.

Estas conclusiones aparecen una vez que Oliver ha interpretado la opinión tanto de Pablo González Casanova y Arnaldo Córdova en su participación en el Coloquio de Invierno, en torno al Estado y la democracia en América Latina, así como de citar un párrafo del trabajo de Jorge Graciarena “Estado periférico y economía capitalista: transiciones y crisis”.²⁰⁶

Lo común entre los autores citados es que adoptan ya en esos años de 1990 y 1992, una visión global del fenómeno transnacionalizante del capital con pleno impacto en las decisiones soberanas de cada Estado latinoamericano que, o bien pone en crisis al Estado nación (González Casanova), o pone en tela de juicio su construcción aún inconclusa (Córdova).²⁰⁷

A juicio mío, Oliver vislumbra ya en 1992 un panorama integracionista para América Latina y se asoma con una interpretación acerca de lo que podría significar el TLC en un proyecto regional donde las economías no pueden desligarse de los demás procesos democratizadores:

La participación en bloques regionales, como el Tratado de Libre Comercio, podría tener un sentido de revalorización de la autodeterminación y la soberanía nacional en un contexto creciente de integración productiva.²⁰⁸

²⁰⁶ *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1990.

²⁰⁷ “La mundialización productiva...”, *cit.* Por su parte, José Ma. Pérez Collados ve al Estado mexicano, en su fase originaria, como ficción. *Los discursos políticos del México originario*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 123.

Hagamos, en consecuencia, un balance de las experiencias y de las propuestas sobre la integración latinoamericana.

3. VIEJAS Y NUEVAS UTOPIÁS

A. *Bolivarismo e hispanoamericanismo*

En Panamá, el 22 de junio de 1826, quedó establecida la idea bolivariana del hispanoamericanismo, es decir, de la unión hispanoamericana como una sola nación del continente, cuyo vínculo fuera el habla hispana y se tradujera en un acuerdo de carácter estatal.

El Congreso de Panamá produjo, en ese tiempo, tres tratados. El primero fue el de la Unión, Liga y Confederación Perpetua, con 31 artículos que establecían la defensa común, el empleo de fuerzas armadas conjuntas, conciliación de diferencias, abolición del tráfico de esclavos y el mantenimiento de la soberanía común a los Estados signatarios. El segundo tratado contemplaba un Congreso en Tacubaya (México), que nunca se realizó; y el tercero pretendía formar y mantener un ejército en pie de guerra por 60 mil hombres; México aportaría poco más del 50 por ciento.

Lo anterior lo anota Rafael de la Colina, al hacer las distinciones entre bolivarismo, monroísmo, panamericanismo, hispanoamericanismo y latinoamericanismo.

Evidentemente, monroísmo y bolivarismo no son coincidentes; más aún, son opuestos en su espíritu, pues mientras detrás del monroísmo está la Doctrina Monroe de proteger a las naciones americanas de Europa, el bolivarismo se propone crear “una confederación de las naciones emancipadas de España y que sólo indirectamente y con marcadas reservas abrazaba al imperio del Brasil y en menor grado todavía a los Estados Unidos”.²⁰⁹

²⁰⁹ Colina, Rafael de la, *El Protocolo de Reformas al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1977, p. 14.

Si hiciéramos un paralelismo de las doctrinas y sus inspiradores, diríamos que Bolívar produjo el hispanoamericanismo y Monroe sentó las bases para el panamericanismo.

En efecto, la Doctrina Monroe no tuvo como propósito defender realmente al continente americano,

sino impedir que las naciones de Europa se apoderaran de aquellos territorios de Hispanoamérica de los cuales ya habían proyectado adueñarse los Estados Unidos... La Doctrina Monroe no era una consigna de libertad e independencia... sino el anuncio anticipado, hecho por los Estados Unidos, de que en el Continente Americano —y sólo ellos— tenían la prerrogativa de consumir las agresiones y atropellos que parecían condenables, aun como simples intenciones, en las potencias europeas.²¹⁰

Porfirio Díaz, en 1896, antes de ser dictador, asumió una actitud inteligente frente al monroísmo, pues expresó que la Doctrina Monroe podría ser expuesta como “doctrina americana en el sentido amplio y, si bien engendrada en los Estados Unidos, pertenecía al derecho internacional en toda la América”.²¹¹ El sentido amplio de Díaz no era otra idea que la de poner en boca de cualquier nación de América la posibilidad de asumir la defensa de cualquiera otra nación hermana si ésta lo solicitase oportunamente.

Genaro Estrada, célebre diplomático de nuestro país, completó el ideario de Díaz al expresar que la Doctrina Monroe enunciada en la frase “América para los americanos”, se transformara en “América para todas las naciones americanas”.

Con esos antecedentes, y lo agregado por don Venustiano Carranza en 1919 y por Lázaro Cárdenas en 1940, México no ha reconocido la Doctrina Monroe en cuanto es la expresión unilateral de una política intervencionista.

²¹⁰ Liévano Aguirre, Indalecio, *Bolivarismo y monroísmo*, Bogotá, Ed. Revista Colombiana Ltd., 1969, pp. 40 y ss., citado por De la Colina, *op. cit.*, p. 23.

²¹¹ Colina, *op. cit.*, p. 23.

Desafortunadamente, la Doctrina Monroe resurgiría con la guerra fría y el panamericanismo impulsado por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, cuya Acta de Chapultepec (México) contiene el espíritu de continentalización de dicha doctrina.²¹²

Cercano al interamericanismo, se encuentra el latinoamericanismo, “expresión de carácter geo-político más que histórico-cultural o étnico, en que la condición de países en vías de desarrollo dentro de un contexto geográfico común, constituye el vínculo esencial”.²¹³ Este concepto, más que el de hispanoamericanismo o bolivarianismo, es el que sustenta al Sistema Económico Latinoamericano, de factura echeverrista y cuyos resultados no han sido los esperados por parte de los países signatarios.

B. *Neomonroísmo*

Heins Dieterich Steffan, sociólogo de origen alemán, ha propuesto diversas alternativas para América Latina una vez que ha hecho la evaluación del neoliberalismo en esta región.²¹⁴

Para empezar, establece que el Tratado de Libre Comercio tuvo como intención controlar cualquier proceso democratizador de México y, paralelamente, incluirlo en una estructura hegemónica supranacional. En este sentido, los estadounidenses han procedido a “implementar un cambio profundo en las fuerzas armadas criollas. La defensa de la soberanía nacional que, en términos generales, ha sido la razón de ser de las fuerzas militares, tiende a desaparecer”.²¹⁵

La insistencia de crear una fuerza de intervención panamericana de corte monroísta, encuentra aún ciertos obstáculos de par-

²¹² *Ibidem*, pp. 29 y 35.

²¹³ *Ibidem*, p. 36.

²¹⁴ “Alternativas políticas al neoliberalismo en América Latina”, *Globalización, exclusión y democracia en América Latina*, México, Joaquín Mortiz, 1997, pp. 207-246.

²¹⁵ *Ibidem*, p. 216. Existen otras estructuras de apariencia supranacional, como el Foro de São Paulo, pero los suscritos a él carecen de eficacia política para llevar a cabo los propósitos de integración de lo que Dieterich denomina “Patria Grande”.

te de algunos ejércitos criollos. Sin embargo, el sustento de este proyecto es la imagen que procuró Monroe en 1823 al concepto de soberanía limitada y que hoy día quiere reinsertarse a través de la nueva circunstancia económica de la globalización-integración para la región latinoamericana, con lo cual se daría paso al surgimiento de un Estado regional continental semejante al de la Unión Europea.²¹⁶

No obstante esta presión estadounidense, por el lado sudamericano los países del Mercosur han avanzado en la concertación de políticas policiales comunes para atacar al narcotráfico y al contrabando de armas y mercaderías, pero su actuación también ha ido en contra de movimientos democratizadores en cualquiera de los países firmantes del Tratado de Asunción.

Fuera de ambos esquemas de integración (norte o sur), Argentina y Colombia se consideran en América Latina los enclaves paradigmáticos para “convertir los Estados latinoamericanos en elementos funcionales de su planeado esquema de seguridad hemisférica dentro de la sociedad global”.²¹⁷

Dieterich Steffan confía en un texto marxista para modificar las relaciones sociales en esta nueva circunstancia del capitalismo en América Latina, que al parecer sería una sustitución del sistema burgués dentro de un capitalismo que no sirve a las mayorías; dicho texto es el *Manifiesto Comunista*, de 1847, al cual considera un Manifiesto para la Democratización de la Sociedad Mundial, que si bien

es la condición necesaria para mejorar la situación de las mayorías excluidas, de las minorías discriminadas, de la naturaleza amenazada y de la defensa del sujeto como esencia de todo quehacer social [aun-

²¹⁶ Boris Yeltzin la recuperaría en 1993. Cfr. González Gortázar, Enrique, *La Jornada*, 6 de noviembre de 1998.

²¹⁷ Dieterich, Heinz S., “Alternativas políticas al neoliberalismo en América Latina”, *Globalización, exclusión y democracia en América Latina, cit.*, p. 226.

que no es la condición suficiente] para llegar a una sociedad mundial más humana; pero es el primer empujón que hará rodar la piedra.²¹⁸

C. *La utopía hispanoamericana*

Hispanoamérica ha tenido al menos dos procesos de integración; el primero fue de conquista y colonización europea, el segundo de carácter imperialista por parte de los Estados Unidos. En puerta está, ahora, el tercero y al parecer definitivo, sólo que éste tendría como base una identidad cosmopólita o universal, según propone Cintio Vitier, poeta y novelista cubano.²¹⁹

La idea que subyace en este autor es la de su compatriota José Martí, quien señalaba que la identidad de Hispanoamérica era universal, y lo hacía saber desde 1891 en una conferencia monetaria internacional, señalando que todo proceso de integración conllevaba razones ocultas: “Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda...”²²⁰

De ahí que Vitier alerte sobre el engañoso bienintencionado apoyo de Estados Unidos o de Europa, pues de ellos no cabría esperar ningún beneficio para nuestra integración continental. Sin embargo, como Martí, reconoce la universalidad del planteamiento integrador, pues “También somos la América de Lincoln, la de lo mejor de su pueblo, su inteligencia y su sensibilidad; también nosotros somos Europa; también nosotros somos África; también nosotros somos Asia.” Se trata de pensar y vivir “con entrañas de humanidad”.²²¹

Su propuesta integracionista puede sintetizarse en la frase siguiente: el patrocinio integracionista no puede venirnos de la metrópoli mercantil que nos desvirtúa y desustancia, sino de nosotros mismos; la esperanza planetaria es la única nuestra.

²¹⁸ *Ibidem*, p. 246.

²¹⁹ “Latinoamérica: integración y utopía”, *Archipiélago*, núm. 2, julio-agosto de 1995, pp. 4-10.

²²⁰ Martí, citado por Vitier, *op. cit.*, p. 6.

²²¹ Vitier, *op. cit.*, p. 9.

Belindia

Belindia y Bolívar son dos términos metafóricos para que José Luis León, politólogo, se refiera, con el primero, a la población minoritaria latinoamericana con características de la sociedad belga, y al mismo tiempo, la mayoritaria, con las de la India; y con el segundo, a la propuesta bolivariana integracionista.²²²

Advierte que las propuestas integracionistas han sido predominantemente culturales, políticas y comerciales, sin incorporar aspectos sociales, escasez de recursos para el desarrollo, carencia de estructura productiva, falta de competitividad internacional, precaria asimilación del cambio tecnológico en procesos productivos, así como problemas organizativos, atribuciones y eficiencia del Estado en América Latina.

En ese sentido, sus tesis apuntan a destacar aspectos no considerados en el propósito integracionista; de ahí que ofrezca una interpretación comparativa, por ejemplo, con los países que lograron generar altas tasas de crecimiento económico en la posguerra (Brasil, México y Colombia) y que contrasta con los que estuvieron por debajo del crecimiento regional (Argentina y Uruguay) y con aquellos que ni siquiera mostraron un índice de crecimiento (Centroamérica, Bolivia, Chile, Perú, etcétera).

Agrega que de acuerdo con un estudio del Banco Mundial en 1978, América Latina era el área del mundo con la distribución más regresiva del ingreso *per cápita*. Por lo que no hay evidencia en favor de que una pobreza generalizada y sostenida termine por generar riqueza en el mediano y largo plazo.²²³

Las estrategias para financiar el crecimiento han sido diversas. México, Brasil y Argentina lo hicieron con endeudamiento, pero las repercusiones se han conocido a partir de 1994 con México y su efecto “tequila”. Chile y Nicaragua democráticos, así como

222 “Entre Belindia y Bolívar, problemas estructurales e integración en América Latina”, *México y América Latina. Crisis, globalización y alternativas*, México, Nuestro Tiempo, 1996, pp. 15-37.

223 *Ibidem*, p. 21.

Perú y Bolivia a principios de los ochenta, recurrieron a la emisión inorgánica de circulante, con las consecuencias inflacionarias a los pocos años.

El panorama ha tratado de modificarse a partir de los años noventa. México y Brasil exportan, pero lo hacen en una proporción aún desfavorable contra sus importaciones. De ahí que se recomiende analizar el caso japonés y los países del este asiático (NICs), cuyo residuo de crecimiento ha sido del 59% y 28%, respectivamente, contra el 3% de América Latina.

El factor favorecedor ha sido la atención dada por esos países a cuestiones de carácter científico, tecnológico y educativo. De ahí la importancia de lo dicho por Alvin Toffler: “conforme se reduce la necesidad de materias primas, trabajo, tiempo, espacio y capital, el conocimiento pasa a convertirse en el recurso central de toda economía avanzada”.²²⁴

Sobre el papel del Estado latinoamericano, establece una distinción sobresaliente: lo concibe más como una administración eficiente y menos como una entidad al servicio de una clase social determinada. Pero la función administrativa le ha acarreado problemas de dimensión y corrupción; situación que se ha criticado y tiende a corregirse mediante el “achicamiento” con el fin de poder insertarse con más eficiencia al mundo “presuntamente globalizado”.

Su afirmación final es contundente: *Todo modelo alternativo de política económica y de economía política en la región, pasa necesariamente por la redefinición de la naturaleza, tareas y estrategias del Estado.*²²⁵

Su afán por la creación de un Estado latinoamericano lo lleva a plantearse un término: Estado shumpeteriano, o sea un Estado preocupado por la innovación tecnológica, la competitividad internacional y la concertación entre los distintos factores de la producción.

224 Powershift, Nueva York, Bantam Books, 1990, citado por Luis León, p. 30.

225 *Ibidem*, p. 34.

Sobre la integración, que admite tiene antecedentes antitéticos (monroísmo vs. bolivarismo), dice que puede ser necesaria, pero no sería suficiente para el desarrollo económico y social de nuestros países. De ahí que no sea urgente subir al tren de la Iniciativa de las Américas (monroísmo) ni firmar acuerdos de liberalización con nuestros vecinos (bolivarismo), sino mejorar nuestros productos incorporándoles mayor valor agregado.

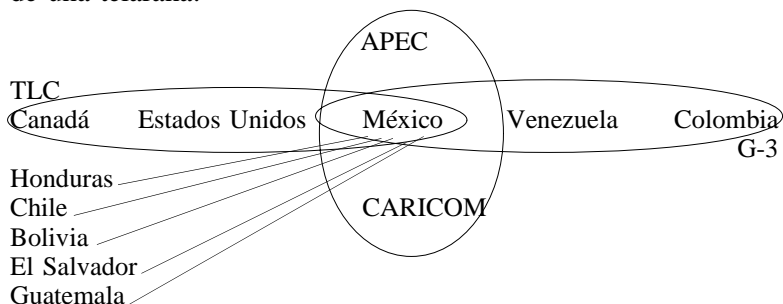
D. *El regionalismo global en los años noventa*

Pitou van Dijk, de Amsterdam, expresó durante un Seminario de Integración en América Latina,²²⁶ que el proceso de liberalización mundial (globalización) impone cambios en los papeles de participación de las economías regionales. El NAFTA es un ejemplo del efecto de tales cambios, pues las políticas comerciales en la región han estado cambiando en las tres últimas décadas.

El Banco Mundial, uno de los impulsores del libre comercio, no ha apoyado a las áreas de libre comercio, sino que apoya el mercado abierto.

En América se traslapan procesos comerciales: Mercosur, Pacto Andino, Unión Aduanera, Área de Libre Comercio.

México, a su vez, tiene un esquema versátil, como si fuera el de una telaraña:



²²⁶ “Regionalismo en los años 90: áreas de comercio preferencial entre América Latina, los Estados Unidos y la Unión Europea”, México, Universidad Iberoamericana, del 18 al 22 de agosto de 1997.

Según el FMI —otro impulsor del libre comercio— la tendencia comercial México-Estados Unidos se consolidó con el TLC. Asimismo, enfatiza el peso de importancia de los impuestos arancelarios cuando se está en un área de libre comercio. Hecho que muestra la recomendación dada para continuar con el esquema de comercialización propuesto por el TLC en próximos acuerdos regionales.²²⁷

E. Estados Unidos en la integración de América Latina

Estados Unidos se ha mostrado vigilante de la integración regional. Del multilateralismo pasó a apoyar la constitución de acuerdos comerciales regionales. Esto porque la comercialización se ha desviado de la tradicionalidad hasta antes de la regionalización —junio de 1990: Iniciativa de las Américas—. En este sentido, Estados Unidos juega un doble papel. Por una lado insiste en su comercialización preferencial con América Latina; pero, por el otro, no hace lo mismo con la Unión Europea; de esta manera fomenta el libre comercio en el mundo, pero prefiere tener acuerdos bilaterales a través de su comercio preferencial.

La experiencia demostrada por los Estados Unidos en los procesos de integración comercial o económica en América ha sido hegemónica, esto se ve así porque se ha realizado más la “Agenda de Washington” que cualquier otro proyecto.

¿Cómo conciliar los intereses particulares de comercio en una participación regional sin comprometer las soberanías políticas? Esto se logra mediante la tercera estrategia, cuyo ejemplo es el TLC.

El TLC no impide tener acuerdos con terceros, hecho que ha aprovechado México, pero que podría traslapar sus relaciones comerciales de tal manera que puede resultar benéfico o perjudicial para quien adopte diversificar sus acuerdos. La interpretación

227 FMI, *World Economic and Financial Survey*, Washington, 1994.

puede ser: la de ser parte de la masa, o bien, ser sólo una espiga de la misma.

F. *Mex-América*

Por la parte norte de América, concuerdo en mucho con Lester D. Langley, quien en 1987 escribió sus opiniones historiográficas de tres décadas de vivencias en México y Estados Unidos, de 1950 a 1980. La recopilación tuvo por nombre *MexAmérica. Dos países, un futuro*.²²⁸

No obstante sus comentarios coyunturales, la idea de traer a colación este título en nuestra investigación, va en el sentido de recoger las diversas muestras de sensibilidad de quienes habitan una región geográfica con división política por ser de países distintos, pero que se ha vuelto común más por la costumbre que por acuerdos comerciales entre los gobiernos correspondientes.

En efecto, Los Ángeles por ejemplo reúne a poblaciones culturalmente distintas que conviven pese a las decisiones de sus gobiernos centrales respectivos. México y Estados Unidos practican ahí sus identidades; el resultado es un conflicto permanente de convivencia obligada por la historia como pasado y como presente en devenir.

Y ello por la necesidad de escudriñar la pertinencia de proponer una integración económica en la región norte de América como alternativa histórica para las economías globalizadas, en donde la estadounidense, la mexicana y la canadiense tienen perspectivas de largo aliento tanto por el NAFTA como por las líneas financieras y comerciales que se entrelazan desde hace ya varios lustros.

²²⁸ Con el sello editorial de Crown Publishers Inc., Nueva York, *MexAmérica. Dos países, un futuro*, se publicó en inglés en 1988; seis años más tarde se haría la traducción al español por el Fondo de Cultura Económica, editorial a cargo de quien estaba en la presidencia de México cuando fue escrito: Miguel de la Madrid, y de quien se afirma ahí que siguió una política congruente que reflejó las prescripciones estadounidenses: “México tiene en Miguel de la Madrid el equivalente mexicano de un americano partidario de la línea dura en lo económico” (p. 269).

En contra de dicho propósito, salta una de las opiniones reseñadas por Langley, en cuanto que “las notorias desigualdades sociales y económicas reafirman la convicción de muchos en el sentido de que México y los Estados Unidos son demasiado distintos para que puedan formar algún día una asociación de iguales”.²²⁹

Sin retomar sus metáforas piramidales y diamantinas, o bien, relojéricas, concuerdo con Langley en que Mex-América es un término que bien podría referir un proyecto de integración cultural aunque no geográfico. Sus límites serían no las fronteras territoriales de los estados de la Unión Americana o de la República mexicana, sino su capacidad para continuar asimilando lo que ingresa vía inmigración de la ciudad de México, principalmente, y lo que ofrece la ciudad de Los Ángeles; Mex-América proviene de la síntesis de ambas fuentes. En cuanto se cancele la inmigración citadina, se estancará el proyecto Mex-América.

Tal cancelación puede no ser radical ni convulsiva, sino disfrazada y paulatina, mediante medidas legales que limiten la inmigración hasta que el proceso de mexicanización de la ciudad de Los Ángeles desaparezca, y con ello se desvanezca el temor de que los Estados Unidos se están mexicanizando culturalmente.

Las relaciones entre ambos países han ido cambiando desde que se advirtió la influencia de la mexicanidad en territorio americano. Era como si el fenómeno de la reconquista del territorio invadido (aun cuando después de la guerra haya sido pagado al precio que acordaron las partes) estuviera tomando forma verdadera. Al parecer, ahora los estadounidenses han comprendido que su destino está al lado de los mexicanos, que la economía es quizás el eslabón más débil de la cadena capitalista liderada por Estados Unidos y que es necesario reforzar en cuanto amenace con romperse (“*remember the tequila effect*”).

Los cambios en las relaciones han empezado. Su inicio ha sido el reconocimiento del fuerte nacionalismo de los mexicanos, de

²²⁹ *Ibidem*, p. 11.

su arraigo por la soberanía; de su capacidad para asumir desafíos y de cómo muchos estadounidenses ahora muestran su actitud desafiante sin decir que la tomaron del espíritu mexicano. También hay que dejar constancia, por otra parte, de que los mexicanoamericanos reconocen el valor de lo anglosajón en la dedicación al trabajo, y la cualidad del disfrute del ocio desde la cultura mexicana.

En fin, que la conclusión de Langley es bastante acertada al decir que la síntesis cultural de Mex-América es “algo desconocido todavía”.²³⁰

Si bien las experiencias de integración latinoamericana han predominado como proyecto desde el lado sur de América, por el norte se pretende ignorar la integración cultural silenciosa, hecho que hizo notar el último autor comentado.

Ahora que ya se tiene un conocimiento, aunque sea limitado, de ambas integraciones, de la comercial bajo tratados o acuerdos y la cultural en sentido amplio, es pertinente establecer la posibilidad de considerar una experiencia compartida de la cultura en América a partir de un paradigma singular: lo jurídico. El capítulo siguiente muestra una imagen probable de lo que podría ser una cultura jurídica compartida en América.

²³⁰ *Ibidem*, p. 279.